1885

Nº 7

Núm. ____________

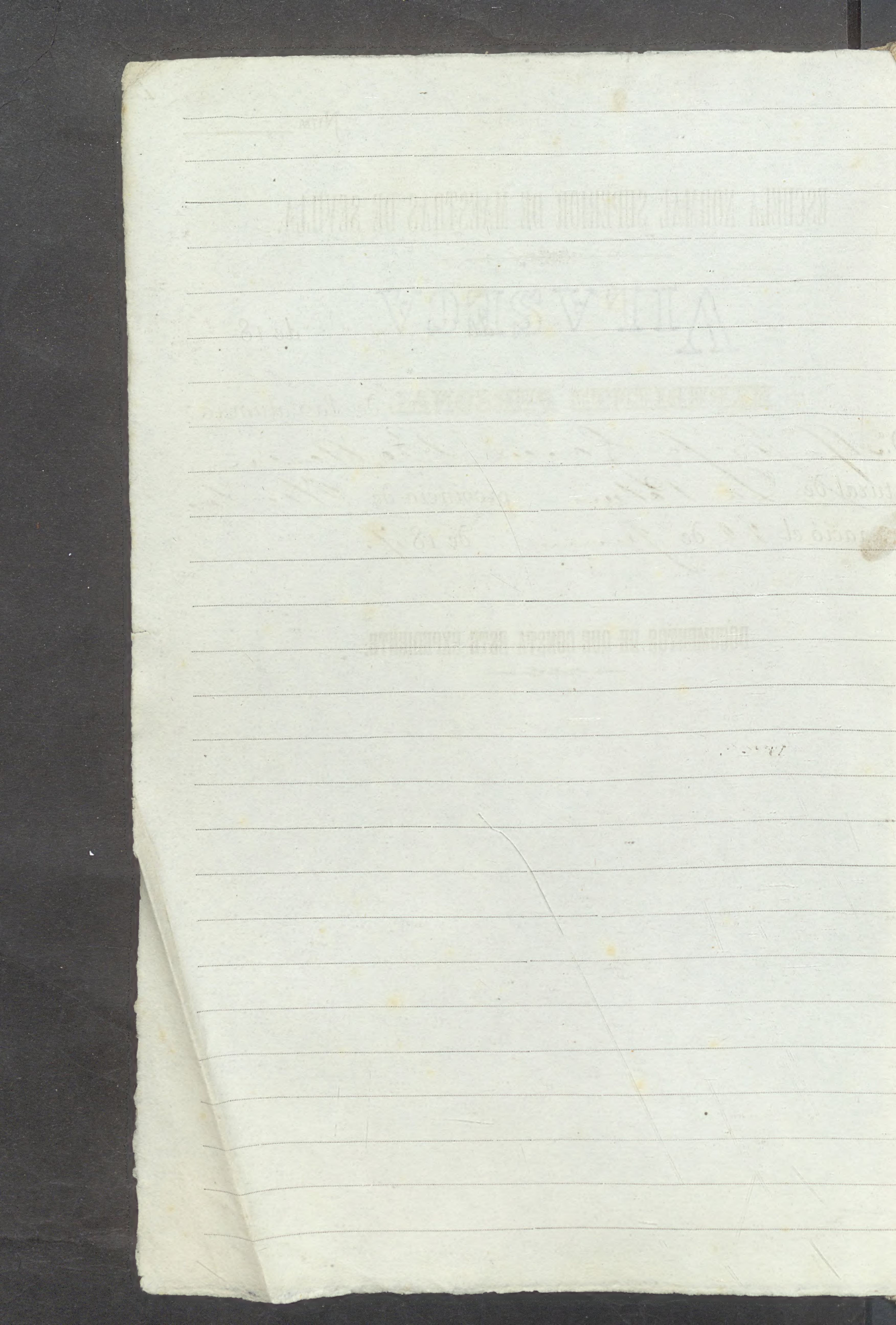
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA.

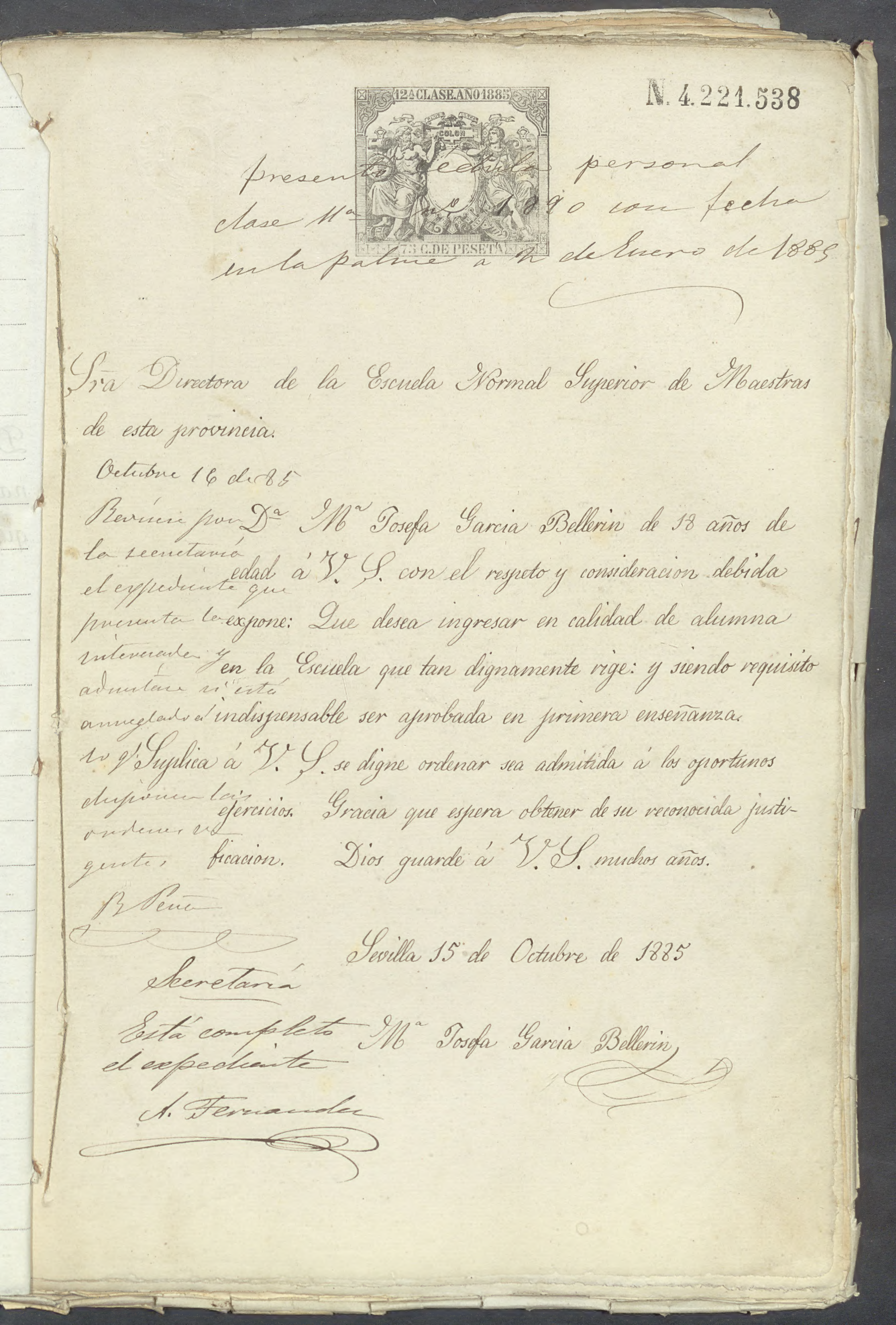
E.N. 222

de de 1885

EXPEDIENTE PERSONAL de la alumna D.ª Mª Josefa Garcia Beltran natural de La Palma provincia de Huelva que nació el 22 de Junio de 1867.

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE EXPEDIENTE.





12ª CLASE. AÑO 1885

COLON

75 C. DE PESETA

N. 4.221.538

presentó cédula personal clase 11ª nº 1090 con fecha en la Palma a 2 de Enero de 1885

Sra Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia.

Octubre 16 de 85

Revísese por la secretaría el expediente que presenta la interesada y adviértase si está arreglado á las disposiciones las órdenes vigentes,

B. Peña

Dª Mª Josefa Garcia Bellerin de 18 años de edad á V. S. con el respeto y consideracion debida expone: Que desea ingresar en calidad de alumna en la Escuela que tan dignamente rige: y siendo requisito indispensable ser aprobada en primera enseñanza.

Suplica á V. S. se digne ordenar sea admitida á los oportunos ejercicios. Gracia que espera obtener de su reconocida justificacion. Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 15 de Octubre de 1885

Mª Josefa Garcia Bellerin

Secretaría

Está completo el expediente

A. Fernandez



N. 3.604.177

Dn José Perez Hinojosa Cura Propio y Rector de la Yglesia Parroquial de S. Juan Bautista de esta villa de La Palma, certifico que en el libro treinta y dos de Bautismo al folio 246 se halla la siguiente:

En la villa de La Palma, Provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla, en veinte y cuatro dias del mes de Junio de mil ochocientos sesenta y siete. Yo Antonio Miranda y Martinez Cura Economo y Arcipreste de la Parroquia de S. Juan Bautista única de esta villa, bauticé solemnemente en la misma una niña que nació el dia veinte y dos á las seis de la tarde, hija legitima de Justo Garcia y Ana Belleria; Abuelos Paternos José Garcia y Ana Garcia y maternos José Belleria y Ana Higuera, le puse por nombre Maria Josefa fueron sus Padrinos Juan Garcia y Ana Garcia, á los que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por este contrageron, fueron te-

tigos D.n Antonio Garcia y D.n Manuel Solano y todos son vecinos y naturales de esta, en fe de lo cual firmo esta Fha. ut supra — Antonio Miranda y Martinez —

Concuerda con su original á que me refiero. La Palma diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.

José Perez Hinojosa

PARROQ.a DE S.n JUAN BAUT.a DE LA PALMA · DIOC.s DE SEVILLA

Don Alejandro Caro y Cáceres, Licenciado en Derecho civil y canónico, vecino y Notario de esta villa y del Ilustre Colegio de Sevilla —

Doy fé: que conozco las firmas y rúbrica de Don José Perez Hinojosa, Rector y Cura propio de la Iglesia parroquial de esta villa y considero legítimas las que autorizan la precedente certificacion. La Palma diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. —

L. Alejandro Caro

NOTARIA DEL LDO. D. ALEJANDRO CARO · LA PALMA · NIHIL PRIUS FIDE

Hon.s Dos pesetas, n.o 18 arancel.

11ª CLASE. AÑO 1885

COLON

UNA PESETA

N. 1.030.867

Dⁿ José Perez Hinojosa Cura Propio y Rector de la Yglesia Parroquial de S. Juan Bautista de esta villa de La Palma =

Certifico que Maria Josefa Garcia Ballesteros hija de Justo y Ana es mi feligresa, y ha observado siempre buena conducta moral sin nota alguna. Y para que conste expido esta en La Palma á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.

José Perez Hinojosa

Vº Bº
El Alcalde
Juan Ramirez



N. 1.030.868

D. Juan García Pichardo Licenciado en Medicina y Cirugía:

Certifico: que D.ª María Josefa García Bellerin, natural y vecina de esta villa, no ha padecido enfermedad alguna de carácter epidémico ni contagiosa y que actualmente disfruta de completa salud. Y para que la interesada lo pueda hacer constar espido esta en La Palma de Huelva á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco =

Ldo. Juan García
Pichardo

Aprobada
R. Ortega

SEVILLA

Antes que deis la embajada ilustre capitan y valerosos estranjeros del principe grande que os envia debeis vosotros y debo yo desestimar y poner en olvido lo que ha divulgado la fama de nuestras personas y costumbres introduciendo nuestros oidos aquellos vanos humores que van delante de la verdad y suelen oscurecerlas declinando en lisonja ó vituperio.

Sevilla 17 de Octubre de 1885

Maria Josefa Garcia

12'500,012'432–
8'478,000'876=
0'4'532011,556

Sevilla 17 de Octubre de 1885

Maria T. Garcia Bellerin

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de ingreso

Doña María García Bellerín

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla 17 de Octubre de 1886

PRESIDENTE
Franco. R. Ortega

SECRETARIO
A. Fernández

P. Palacios

Escuela Normal Superior de Maestras

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

SOLICITUD DE MATRICULA



Núm. 122

Curso de 1885 á 1886.

1.er AÑO

ASIGNATURAS

Todas las del 1.er año

Sevilla 31 de Octubre de 1885

Inscríbase en ellas, si la exponente ha llenado todos los requisitos prevenidos en las órdenes vigentes, y no hay incompatibilidad alguna.

La Directora,

María Belen Peña.

Doña M.a Josefa García Bellerín de 18 años de edad, natural de La Palma provincia de Huelva, con cédula personal número 1890 de 11.a clase, expedida en La Palma en 2 de Enero de 1885, hija de D.n Justo y de D.a Ana, avecindados en La Palma calle núm., solicita matricularse en las asignaturas que al márgen se expresan, como alumno de enseñanza privada

Vive en La Palma calle núm. y está encargado á D. sus padres que habita en calle núm.

Sevilla 21 de Octubre de 1885

P. A. — FIRMA DEL PADRE, TUTOR Ó ENCARGADO,

Socorro de la Peña

P. A. — FIRMA DE LA INTERESADA,

Socorro de la Peña

177

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA.



Curso de 1885 á 1886

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

Sevilla 27 de Mayo de 1886

Inscríbase en las listas de examinandas, si de su expediente resulta hallarse matriculada en las referidas asignaturas y haber satisfecho los plazos de matrícula.

La Directora,
María Belen Peña.

Doña María Josefa García Bellerín alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los ordinarios de Junio de las asignaturas siguientes:

Doctrina
Gramatica
Geometría
Lectura
Escritura
Labores

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévios los requisitos determinados por las ordenes vigentes.

Sevilla 27 de Mayo de 1886

Firma de la interesada.

María Josefa García

. ııı.ıı. ıı. m. ııı..

ll. ʃʃ. ʃʃ. fff. cɔcɔcɔ.

uıtlʃflʃy. rmnyhk

adgq ceo. ʃvx.

abcdefghijklllmn

opqrstuvxy.

Maria Garcia

aro, buey, col, dedo,

era, fe, gas, hilo, ira,

lira, juez, k, minas,

niña, olor, pan, q

ro, sal, te, uva, voz

x, yema, Zoraida

María García

Aa, Bb, Cch,

Dd, Ee, Ff, Gg

Hh, Ii, Jj, K

k, Ll, Lll, Mm,

Nn, Oo, Pqrs,

Pp, Q, R, S, T

Sevilla: Lit. de los Sres. Izquierdo y S.ª

María García



Sevilla: Lit. de los Sres.

T U V X x

Y Z

Escuela Normal Superior de Maestras.

Sevilla 8 de Junio de 1886 Mar

Consideradas las bellas artes bajo este
cto, y no reconociendo entre ellas mas diferencia
la del instrumento con que describen, es claro que
profesar dignamente cada una; á de combinarse
ocimiento del objeto que se proponen todas, á saber;
belleza y la sublimidad con el conocimiento de los
os peculiares de descripcion, propios de aquella arte.

Sevilla 8 de Junio de 1886

María García

T, W, V v, x x x,

X, Y y Z z

Escuela

Normal

Superior de

Maestras

María García



Ana, Blas, Cadiz,
Dios, Eros, Fez, Gil,
Lera, Ines, Jerez, K
Luz, Llano, María
Niño, Oso, Petra, Q
Rio, Segre, Tajo, V.
Vigo, Weser, X Y Z

Sevilla: Lib. de los Sres. Izquierdo y sob.°

María García



3.ª

Arcos, Bautista, Carmen

Dias, Eros, Favila, Gelves,

Linares, Ines, Juana, K

Lot, Llanos, Maldonado,

Neron, Oso, Pero, Quiroga,

Raimundo, Sevilla, Toro,

Tomas, Utrera, Victoriano,

Xabregue, Yuste, Zamora,

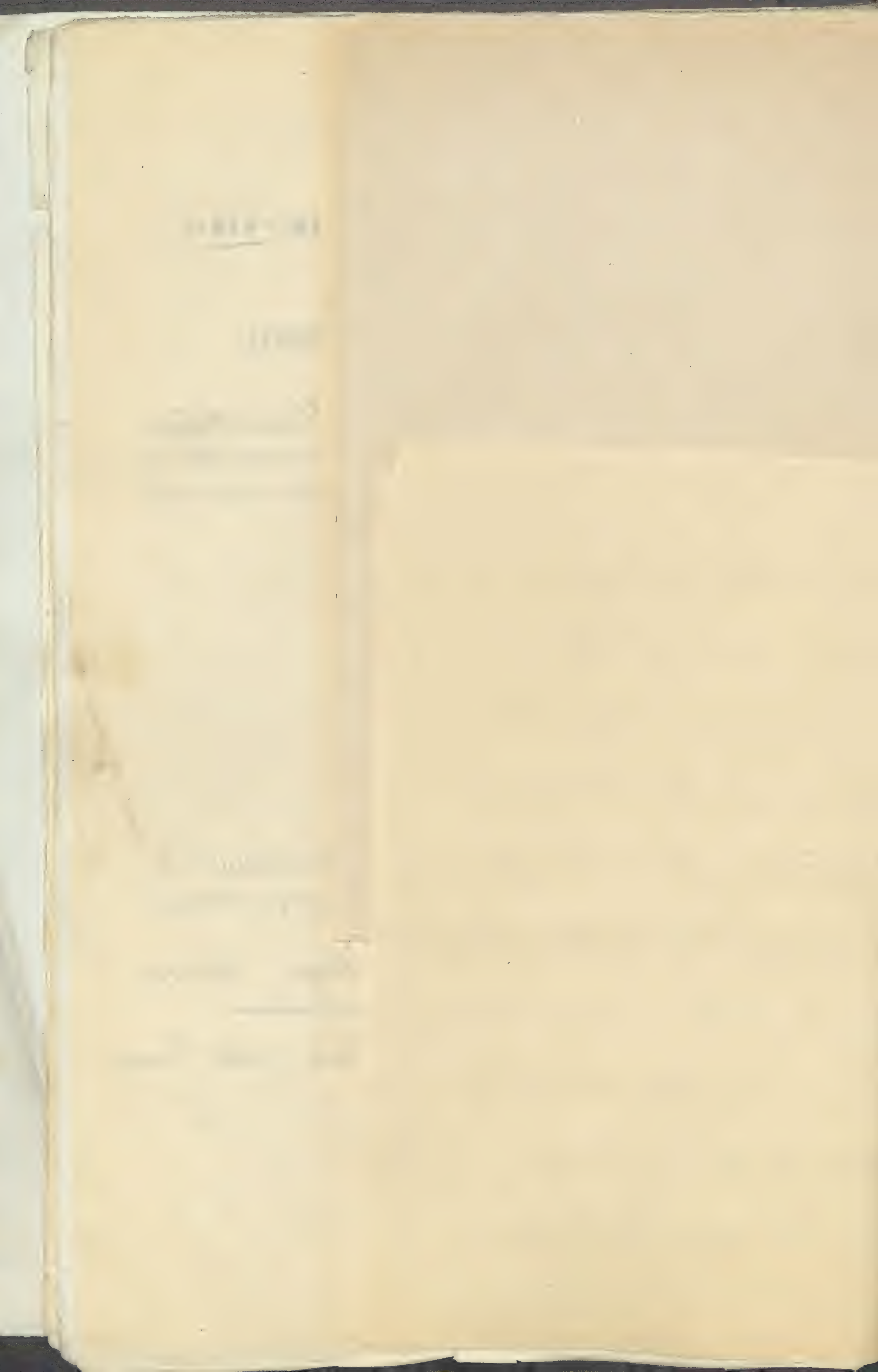
Sevilla: Imp. y Lib. de A. Izquierdo y sobrino; Francos, 60 y 62.

Maria García

Sea tu vida tranquila y
sencilla y tu espíritu diri-
ge de continuo á los cielos;
imita á la alondra que es-
tablece humildemente su ni-
do junto á la tierra sobre
algunos tallos de trigo pa-
ra elevarse cantando á la
región de la luz.

María García.

María García



La resurreccion de la car-
podrá hacerse por la omnipotencia de
iós que hará salir nuestros cuerpos del
ulcro con la misma facilidad con que
sacó de la nada. Pero no será igual
resurreccion de todos los cuerpos: una
á la resurreccion de los justos y otra la
los malos.

María García

María García

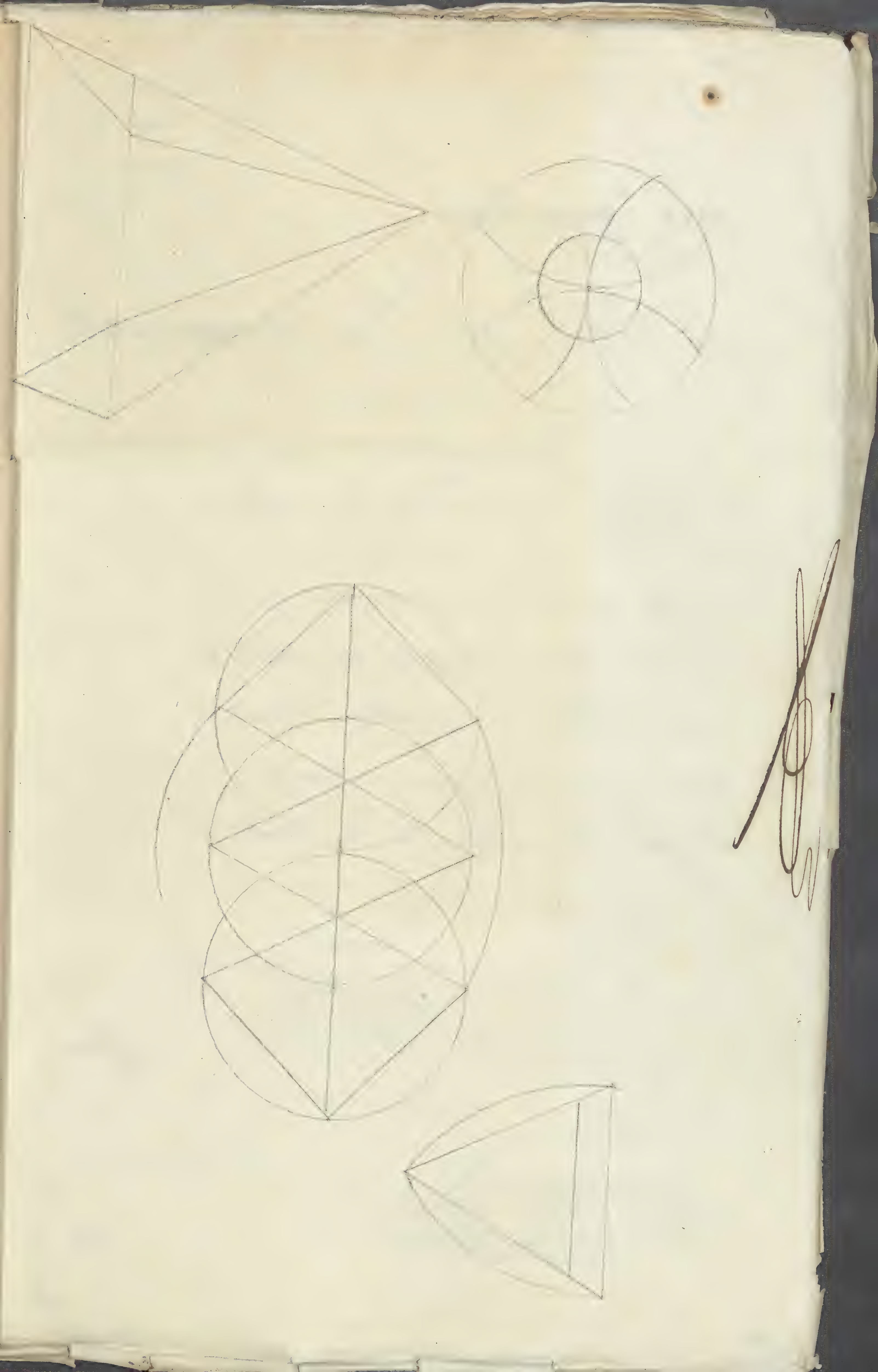
Cuando el pulso y la mano

...n adquirido algun ejercicio y el ojo se haya
...umbrado algun tanto á medir las distancias
...nacion y altura de las letras en las diferen-
...rporciones que la cuadrícula va gradualmente
...entando es conveniente simplificar esta y aun
...cindir finalmente de ella.

Maria Garcia.

Sevilla: Libreria de Izquierdo y sob.º





ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Escritura (1.er Curso)

Doña María García

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona; habiendo merecido la calificacion de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla 8 de Junio de 1886

PRESIDENTE

A. Zambrano

SECRETARIO

M. P. Prieto

Fran.co R. Ortega

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Doctrina Cristiana

Doña Mª Josefa García y Mellería

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 1º de Junio de 1886

PRESIDENTE,

A. Zumbrano

SECRETARIO

Palomo

Franco R. Ortega

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Gramática (1.er curso)

Doña M.a Josefa García

ha sido examinada en el día de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla 9 de Junio de 1886

PRESIDENTE

A. Arrimendi

SECRETARIO

Fran.co R. Ortega

A. Zambrano

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Nociones de Geometría y dibujo lineal.

Doña Mª Josefa García

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla 28 de Junio de 1886

PRESIDENTE

A. Arrimendi

SECRETARIO

A. Fernandez

Fran.co R. Ortega

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Lectura (1.er curso)

Doña M.ª Josefa García

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 23 de Junio de 1886

PRESIDENTE,

A. Zambrano

SECRETARIO.

P. Valencia

Fran.co R. Ortega



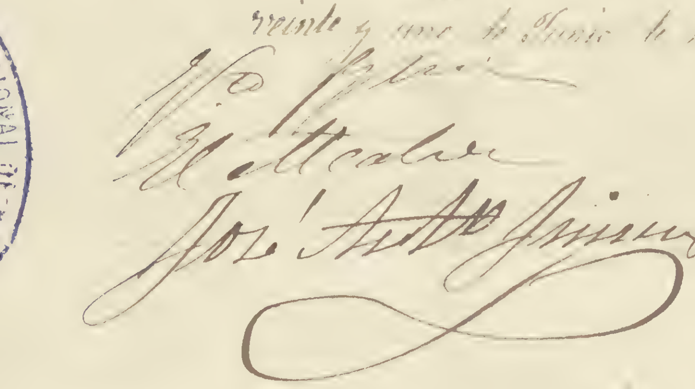
N. 2.018.052

Dª Paula García Maestra de la escuela pública de niñas de La Palma

Certifico que Dª María García y Billerin natural de esta Villa ha practicado por espacio de tres años la enseñanza en la escuela de mi cargo, entre ellos dos de auxiliar durante la enfermedad de mi difunta hermana Dª Canuta, habiendo observado en todos ellos mucha aplicacion y acierto en el cumplimiento de su cargo y una conducta intachable.

Y á peticion de la interesada doy la presente visada por el Sr. Alcalde que firmo en La Palma á veinte y uno de Junio de mil ochocientos ochenta y seis





Vº Bº
El Alcalde
José Antº Jiménez

Paula García



N. 1.794.245

Srā Directora de la Escuela Normal de maestras

22 Junio 86
Informe la Secretaría
La directora
B. Ruiz

Dª María Josefa García Bellerin natural de la Palma provincia de Huelva á V. S. con la consideracion debida expone: Que hallándose con los conocimientos necesarios para presentarse á exámen de aptitud y deseando verificarlo

Suplica á V. S. se digne admitirla al referido examen. Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla 22 de Junio 1886

Mª Josefa Garcia Bellerin

Secretaría
23 Junio 86.
Está completo el expediente
A. Fernandez

Bueno
R. Ortega

Palabras hay que todos pronuncian que pocos profundizan que los mas entienden con aqulla inteligencia superficial vaga fluctuante que es lo que basta para que circulen sin cesar como una moneda conocida de cuyo valor nadie duda cuya ley a punto fijo nadie determina. Tal es la palabra filosofia esa palabra que ha invadido todos los objetos que se ha desparramado sobre todas las clases que domina la literatura que se extienden á las bellas artes que predomina en las ciencias

Sevilla 28 de Junio de 1886
Mª Josefa Garcia

346,260
x 23

1038780
692520

7963980

Sevilla 28 de Junio de 188[illegible]

Mª Josefa Garcia

t T Tt Vv

x X Yy Zz

Escuela

Normal

Superior de

Maestras

María Jª García

[illegible] Sevilla.

346,260
× 23

1038780
692520

7963980

[illegible]

Aa Bb Cc h

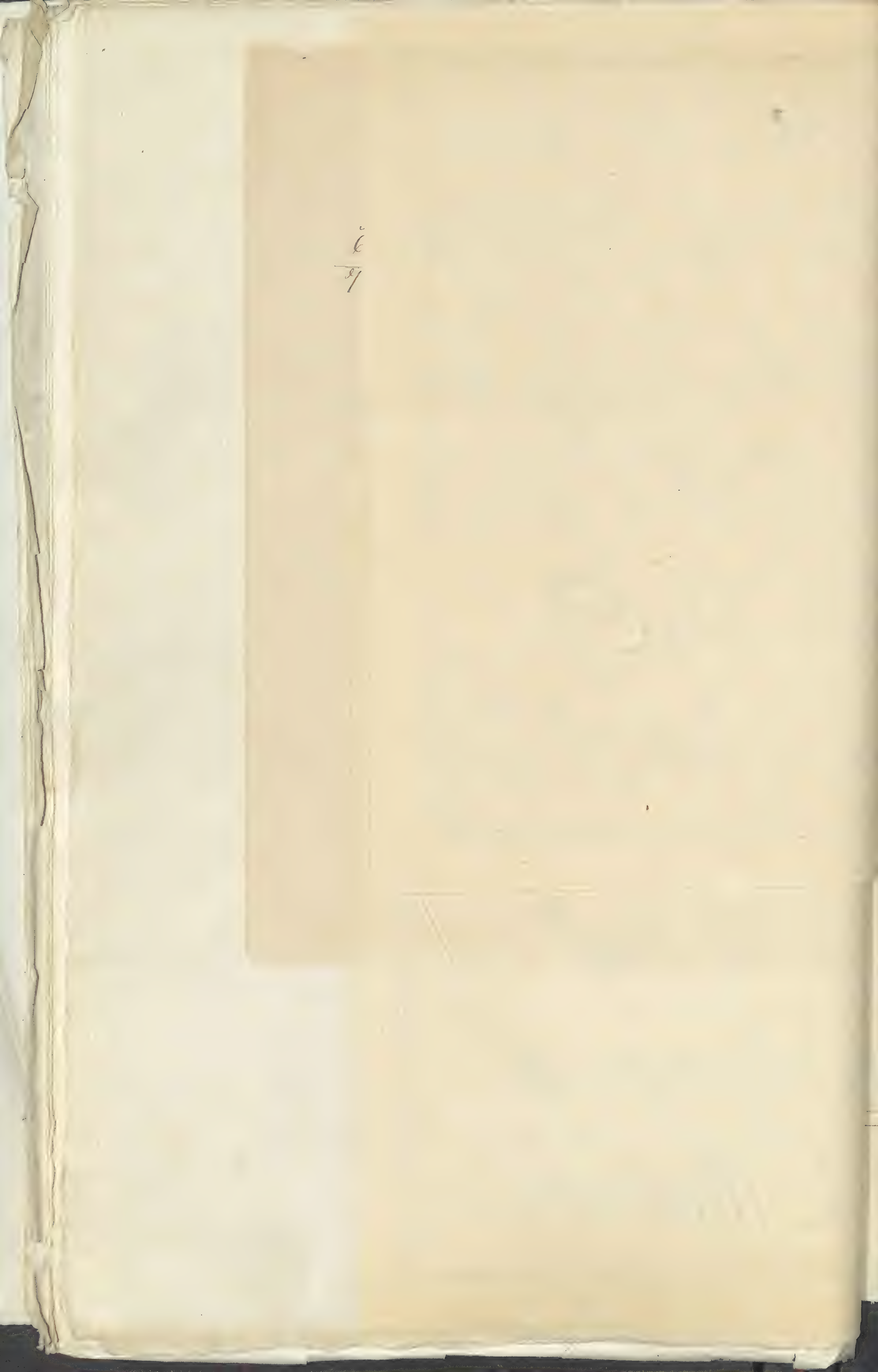
Dd Ee Ff Gg

Hh Ii Jj K

l Ll Ll Mm

Nn Oo Pp

Qq Rr S T



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de aptitud para desempeñar Escuelas incompletas.

Doña Mª Josefa García y Bellerín natural de la Palma de 17 años de edad ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Buena

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 28 de Junio de 1886

PRESIDENTE,

Franco. R. Ortega

SECRETARIO

Angeles Fernandez

P. Palacios

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA.



Curso de 1885 á 1886

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

Sevilla 1.º de Setbre de 1886

Inscríbase en las listas de examinandas, si de su expediente resulta hallarse matriculada en las referidas asignaturas y haber satisfecho los plazos de matrícula.

La Directora,
María Belen Peña.

Doña Mª Josefa García y Bellen... alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los extraordinarios de Setiembre de las asignaturas siguientes: de 1.er curso

Labores.
Geografía
Aritmética

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévios los requisitos determinados por las ordenes vigentes.

Sevilla 1º de Setiembre de 1886

Firma de la interesada.

Mª Josefa García

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 Á 1886

Acta de examen de Geografía

Doña Mª Josefa García

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 30 de Setiembre de 1886

PRESIDENTE,

Mª B. Peña

SECRETARIO,

A. Fernandez

A. Zambrano

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Labores (1er curso)

Doña Josefa García

ha sido examinada en el día de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificación de Bueno

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 27 de Setiembre de 1886

PRESIDENTE,

Mª B Pono

SECRETARIO,

A. Fernandez

A. Arizmendi

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1885 A 1886

Acta de examen de Aritmética (1er curso)

Doña Josefa García

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que antes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 21 de Setiembre de 1886

PRESIDENTE,

A. Zambrano

SECRETARIO,

C. Becquer

A. Jiménez

Escuela Normal Superior de Maestras

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA



SOLICITUD DE MATRICULA

Núm. 109   Curso de 188 · á 188 .

_____ AÑO

ASIGNATURAS

Todas las correspondiente al 2º año

Doña Mª Josefa García Bellerín de 19 años de edad, natural de La Palma provincia de Huelva, con cédula personal número 3326 de 11ª clase, expedida en La Palma en 12 de Enero de 1886, hija de D. Justo y de D.ª Ana, avecindados en La Palma calle Cañaveral núm. 8, solicita matricularse en las asignaturas que al márgen se expresan, como alumno de enseñanza Privada

Vive en La Palma calle Cañaveral núm. 8 y está encargado á D. sus padres que habita en La Palma calle Cañaveral núm.

Sevilla 30 de Setiembre de 1886

Sevilla 30 de Sepbre de 1886

Inscríbase en ellas, si la exponente ha llenado todos los requisitos prevenidos en las órdenes vigentes, y no hay incompatibilidad alguna.

La Directora,

María Belen Peña.

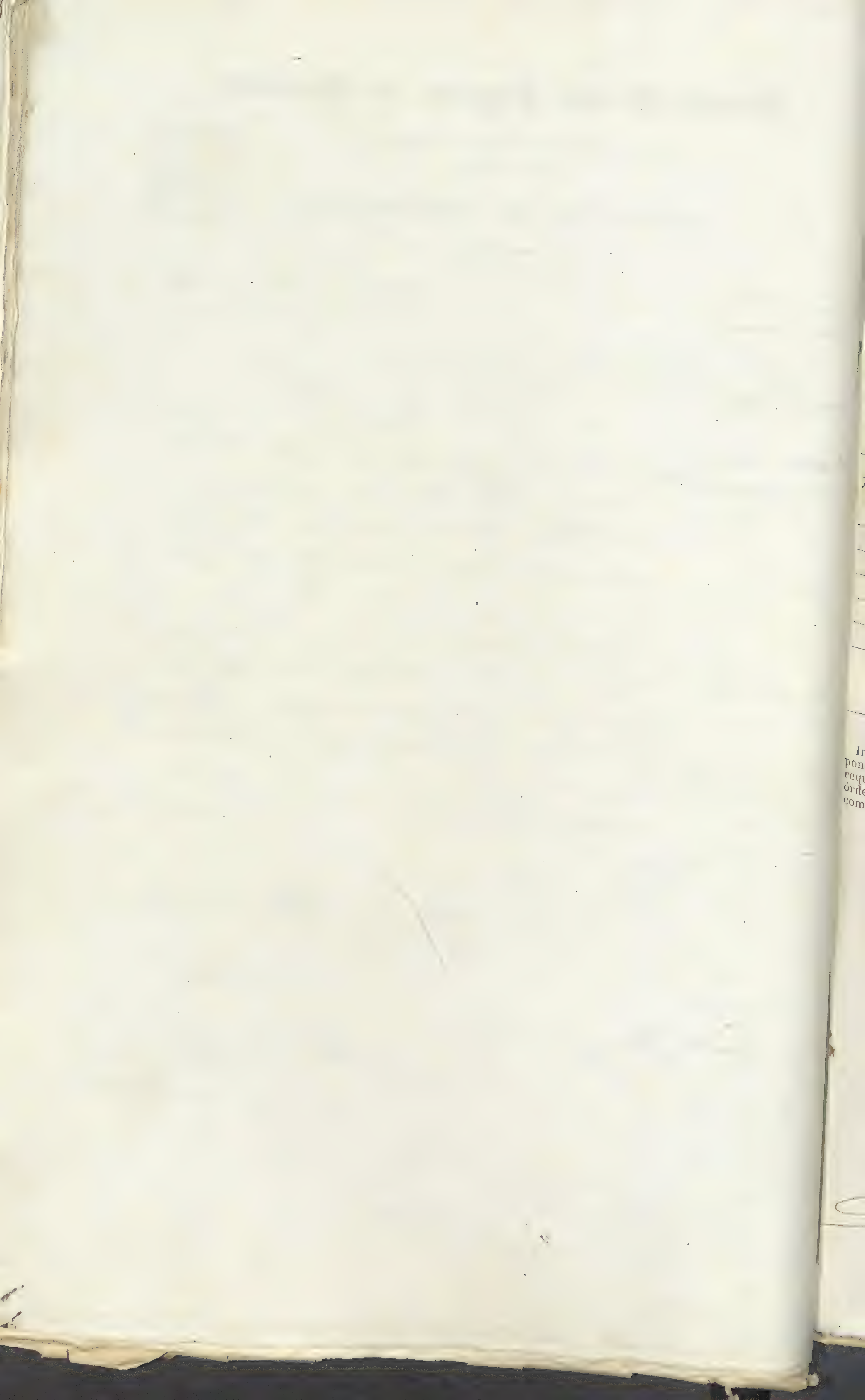
FIRMA DEL PADRE, TUTOR Ó ENCARGADO,

Justo García

FIRMA DE LA INTERESADA,

Mª Josefa García

163



Escuela Normal Superior de Maestras

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

SOLICITUD DE MATRICULA



Núm. 61

Curso de 1887 á 1888.

2.º AÑO

ASIGNATURAS

Todas las correspondiente al 2.º año

Sevilla 29 de Setiembre de 1887

Inscríbase en ellas, si la exponente ha llenado todos los requisitos prevenidos en las órdenes vigentes, y no hay incompatibilidad alguna.

LA DIRECTORA,

Maria Belen Peña.

Doña María García Bellerin de 20 años de edad, natural de La Palma provincia de Huelva, con cédula personal número 878 de 11.ª clase, expedida en La Palma en 10 de Julio de 1887, hija de D. Justo y de D.ª Ana, avecindados en La Palma calle Cañaveral núm. ______, solicita matricularse en las asignaturas que al márgen se expresan, como alumno de enseñanza Privada.

Vive en La Palma calle Cañaveral núm. ______ y está encargado á D. sus padres que habita en La Palma calle Cañaveral núm. ______

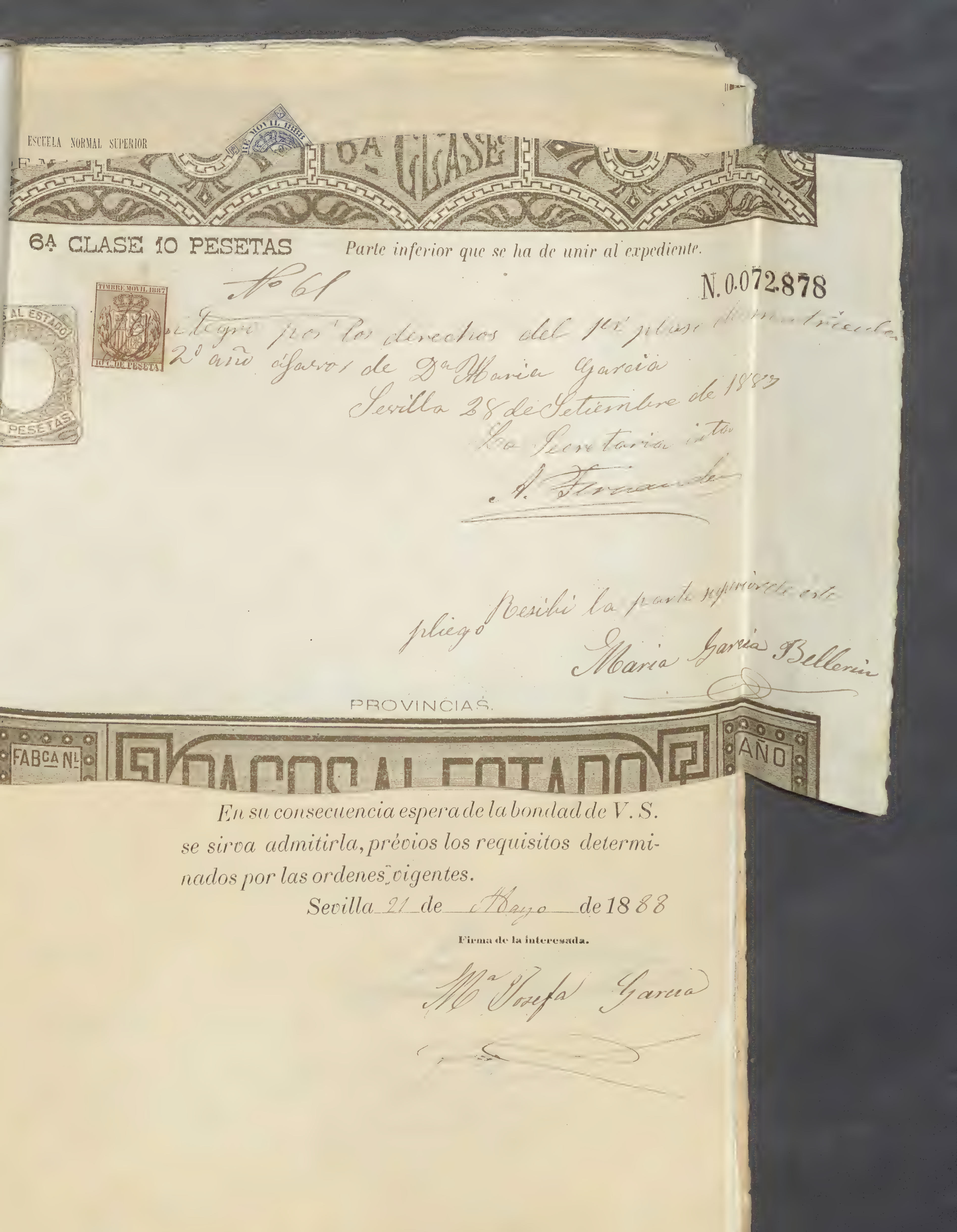
Sevilla 27 de Setiembre de 1887

FIRMA DEL PADRE, TUTOR Ó ENCARGADO,

Por autorizacion
Rosario Torres

FIRMA DE LA INTERESADA,

María García Bellerin



ESCUELA NORMAL SUPERIOR

6ª CLASE

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Nº 61

N. 0.072.878

TIMBRE MOVIL 1887 — 10 C. DE PESETA

...ntegró por los derechos del 1er plazo de matrícula
2º año á favor de Dª Maria Garcia
Sevilla 28 de Setiembre de 1887
La Secretaria intª
A. Fernandez

Recibí la parte superior de este
pliego
Maria Garcia Bellerin

PROVINCIAS.

FABCA NL. PAGOS AL ESTADO AÑO

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévios los requisitos determinados por las ordenes vigentes.

Sevilla 21 de Mayo de 1888

Firma de la interesada.

Mª Josefa Garcia



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA.



Curso de 1887 á 1888

Sevilla 22 de Mayo de 1888

Inscríbase en las listas de examinandas, si de su expediente resulta hallarse matriculada en las referidas asignaturas y haber satisfecho los plazos de matrícula.

La Directora,
María Belen Peña.

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

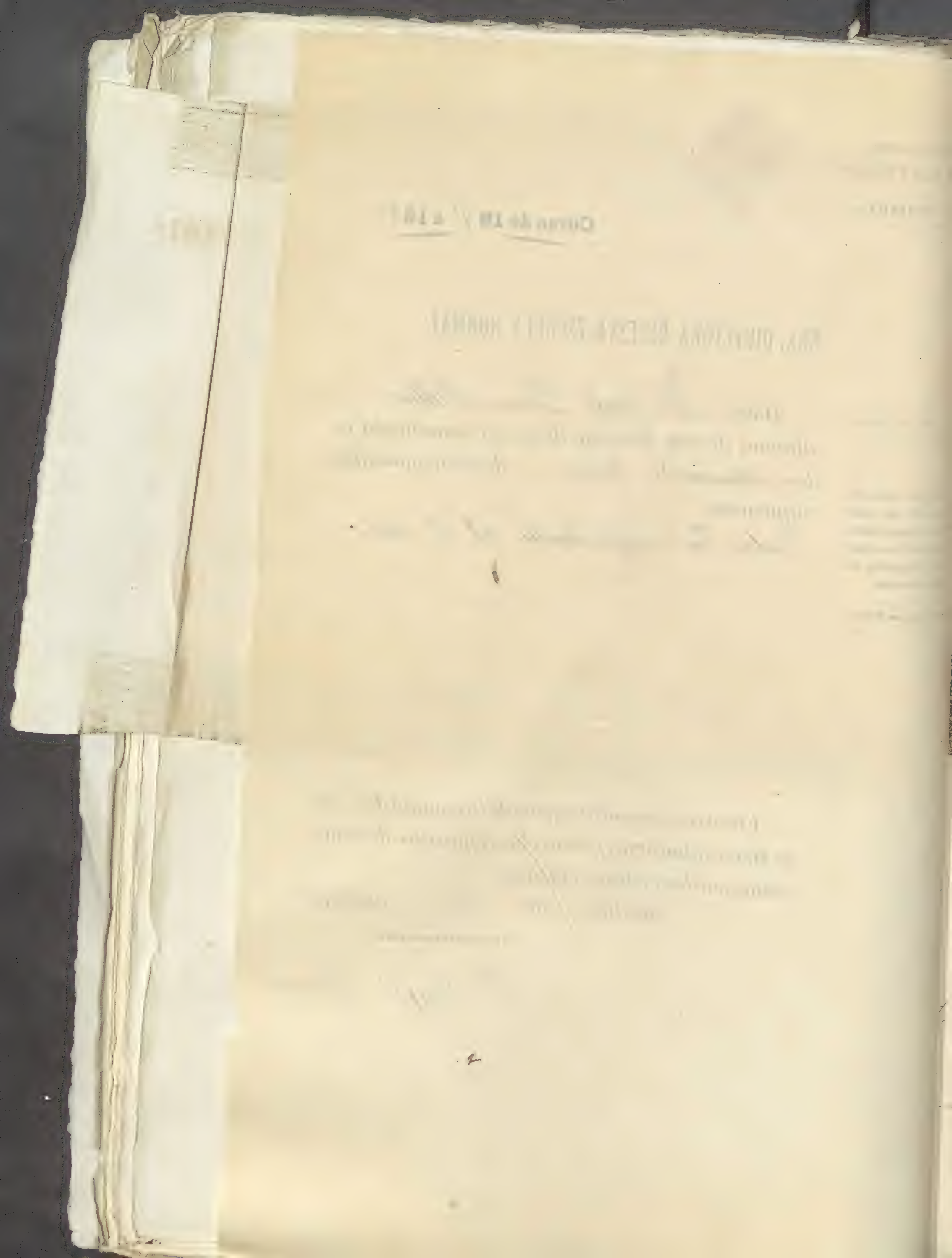
Doña Mª Josefa García Bellerín alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los ordinarios de Junio de las asignaturas siguientes:
Todas las correspondientes al 2º año.

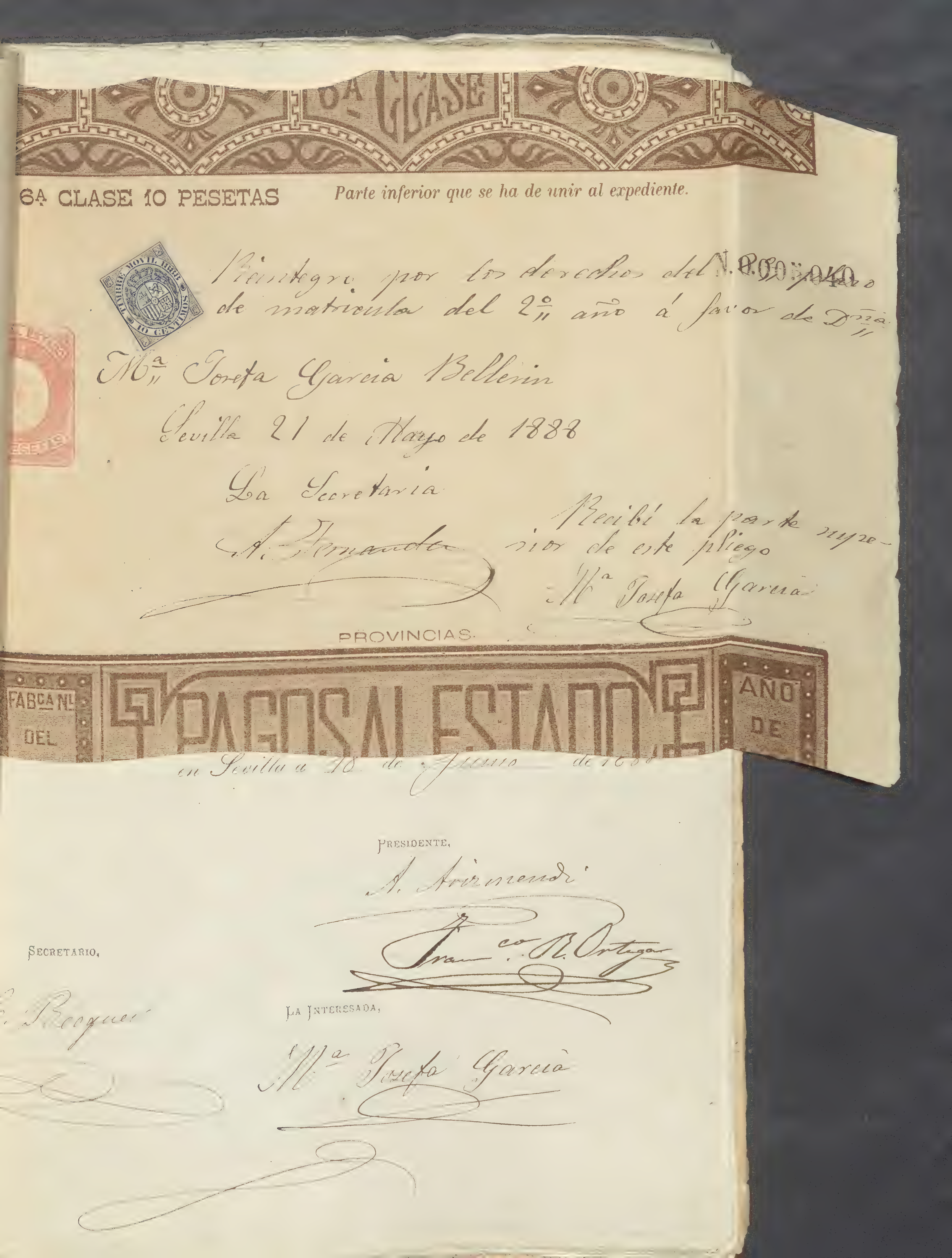
En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévios los requisitos determinados por las ordenes vigentes.

Sevilla 21 de Mayo de 1888

Firma de la interesada.

Mª Josefa García





6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

TIMBRE MOVIL 1888 10 CENTIMOS

N. 8.005.040

Reintegro por los derechos del ... de matrícula del 2º año á favor de Dña Mª Josefa García Bellerin

Sevilla 21 de Mayo de 1888

La Secretaria

A. Armada

Recibí la parte superior de este pliego

Mª Josefa García

PROVINCIAS

FABCA NL DEL — PAGOS AL ESTADO — AÑO DE

en Sevilla a 10 de Junio de 188

PRESIDENTE,

A. Arizmendi

Franco. R. Ortega

SECRETARIO,

E. Becquer

LA INTERESADA,

Mª Josefa García

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Exámen de Historia Sagrada

Doña Mª Josefa Garcia y Belbin

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 18 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
A. Arizmendi

Franco. R. Ortega

SECRETARIO,
C. Becquer

LA INTERESADA,
Mª Josefa Garcia

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
[M]AESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Acta de examen de Lectura (2º curso)

Doña Mª Josefa García Bellerín

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 2 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
Mª P. Pérez

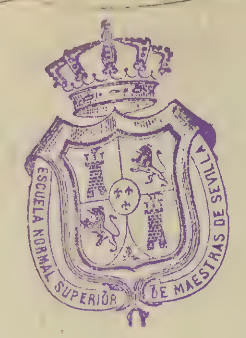
SECRETARIO,
A. Fernandez

P. Palacios

A. B. C. D.
E. F. G. H. I.
J. K. L. Ll. m
M. N. Ñ. O. P.
Q. R. S. T. U.
V. X. Y. Z.

María Josefa García

Sevilla 16 de Junio de 1888



Llegó entonces noticia de que se resistia con obtinación uno de los torreones, donde se habían hecho fuertes el capitan Salvatierras y Diego Velazquez el mozo, deteniendo con su autoridad y persuaciones á los soldados, que se hallaban con ellos. Volvió Cortés á subir las gradas, hízoles intimar, que se rindiesen ó serian tratados con todo el rigor de la guerra, y viéndolos resueltos á defenderse ó capitular, dispuso, no sin alguna cólera, que se disparasen al torreon dos piezas de artilleria, y poco despues ordenó á los artilleros, que levantasen la mira, y diesen la carga en lo alto

del edificio, mas para espantar que para ofende
Asi lo ejecutaron, y no fué necesaria mayor dilig
para que saliesen muchos á pedir cuartel, dejando
la entrada de la torre, que acabó de allanar Ju
Velazquez de Leon con una escuadra de los su
prendieron á los capitanes Salvatierra y Velazqu
enemigos declarados, de quien se podia temer, que
pirasen á ocupar el vacio de Narvaez, con que
declaró enteramente la victoria por Cortés.

Sevilla 16 de Junio de 1888
María Josefa García

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Exámen de Escritura (2.º curso)

Doña M.ª Josefa García y Pellicer

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 16 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
M.ª B. Pérez

SECRETARIO,
C. Bosquet

N. Palacios

LA INTERESADA,
M.ª Josefa García

Lista de las alumnas examinadas en Lectura

Censuras

D.ª 1

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Gramática 2º Curso

Doña Josefa García

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Suspensa

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 9 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
A. Arimendi

SECRETARIO,
R. Ortega

P. Palacios

LA INTERESADA,
Mª Josefa García

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Educación y métodos

Doña Mª Josefa García y Bellerín

ha sido examinada en el día de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 19 de Junio de 1888

PRESIDENTE,

A. Zambrano

SECRETARIO,

A. Fernandez

P. Palacios

LA INTERESADA,

Mª Josefa García

[ESCU]ELA NORMAL SUPERIOR
DE
[MA]ESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Labores (2º curso)

Doña Mª Josefa Garcia y Bellerin

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificacion de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 26 de Junio de 1888

PRESIDENTE,
Mª B. Piña

SECRETARIO,
A. Fernandez

A. Arizmendi

LA INTERESADA,
Mª Josefa Garcia

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MAESTRAS
DE LA
[PRO]VINCIA DE SEVILLA

TIMBRE MOVIL 1888 10 CÉNTIMOS

Curso de 1887 á 1888

SRA. DIRECTORA DE ESTA ESCUELA NORMAL:

[Sevil]la 22 de Agosto de 1888

[Insc]ríbase en las listas de [...]ndas, si de su expediente [resulta] hallarse matriculada en [las refe]ridas asignaturas y haber [...]o los dos plazos de ma-[trícula].

La Directora,
María Belen Peña.

Doña *María Josefa García Bellerín* alumna de esta Escuela, desea ser examinada en los *ordinarios* de *Setiembre* de las asignaturas siguientes:

Aritmética
Historia de España
Gramática

En su consecuencia espera de la bondad de V. S. se sirva admitirla, prévio los requisitos determinados por las órdenes vigentes.

Sevilla *21* de *Agosto* de 18*88*

Firma de la interesada.

Mª Josefa García

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Gramática (2º. Curso)

Doña Mª. Josefa García Bellerin
ha sido examinada en el día de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada
Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 15 de Set. de 1888

PRESIDENTE,
A. Arrimendi

A. Zambrano

SECRETARIO,
R. Ortega

LA INTERESADA,
Mª. Josefa García

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Aritmética (2º curso)

Doña Mª García Bellerin

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Notable

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 26 de Septiembre de 1888

PRESIDENTE,

A. Zambrano

SECRETARIO,

A. Fernandez

P. Palacios

LA INTERESADA.

Mª Josefa Garcia

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1887 A 1888

Examen de Historia de España

Doña María García Bellerin

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Suspensa

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 29 de Septiembre de 1888

PRESIDENTE,
Mª B. Pino

SECRETARIO,
A. Fernandez

A. Arrimendi

LA INTERESADA,
Mª Josefa García

N. 1.001.070



Dª Paula García Calvelo, Maestra Superior y titular de la escuela pública de niñas de La Palma

Certifico que Dª María García Bellerín, natural y residente en esta dicha Villa, ha desempeñado con acierto en esta escuela de mi cargo la plaza de Ayudanta por espacio de tres años, en cuyo tiempo no solamente ha practicado con amor la enseñanza de todas las materias que abraza el programa elemental, sino, que también, algunas de las superiores, sin que en ninguna ocasión, haya sido amonestada ni corregida y sí, digna de encomio por su buena práctica y conducta inmejorable.

Y á petición de la interesada, doy la presente en La Palma á tres de setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho

Paula García

La infrascrita Secretaria de la Escuela Normal de Maestras de esta Provincia;

Secretaría

9 de Enero 1889

Revisado el expediente y conforme con lo que disponen las órdenes vigentes.

A. Fernandez

Enero 9/889

Inscríbase en las asignaturas que solicita mediante el pago de los dros de matrícula

La directora

B. Peña

Certifico: Que conozco a la aspirante á examen de M... Josefa García Bellerín por ha... sido alumna de la Escuela en cursos anteriores.

Y para que conste firmo la presente en Sevilla á ocho de Enero año del sello.

Angeles Fernandez Reina

Secretaría

Enero 9/889

Se ha inscrito al fº 15 con el nº 108 por haber satisfecho los dros de matrícula.

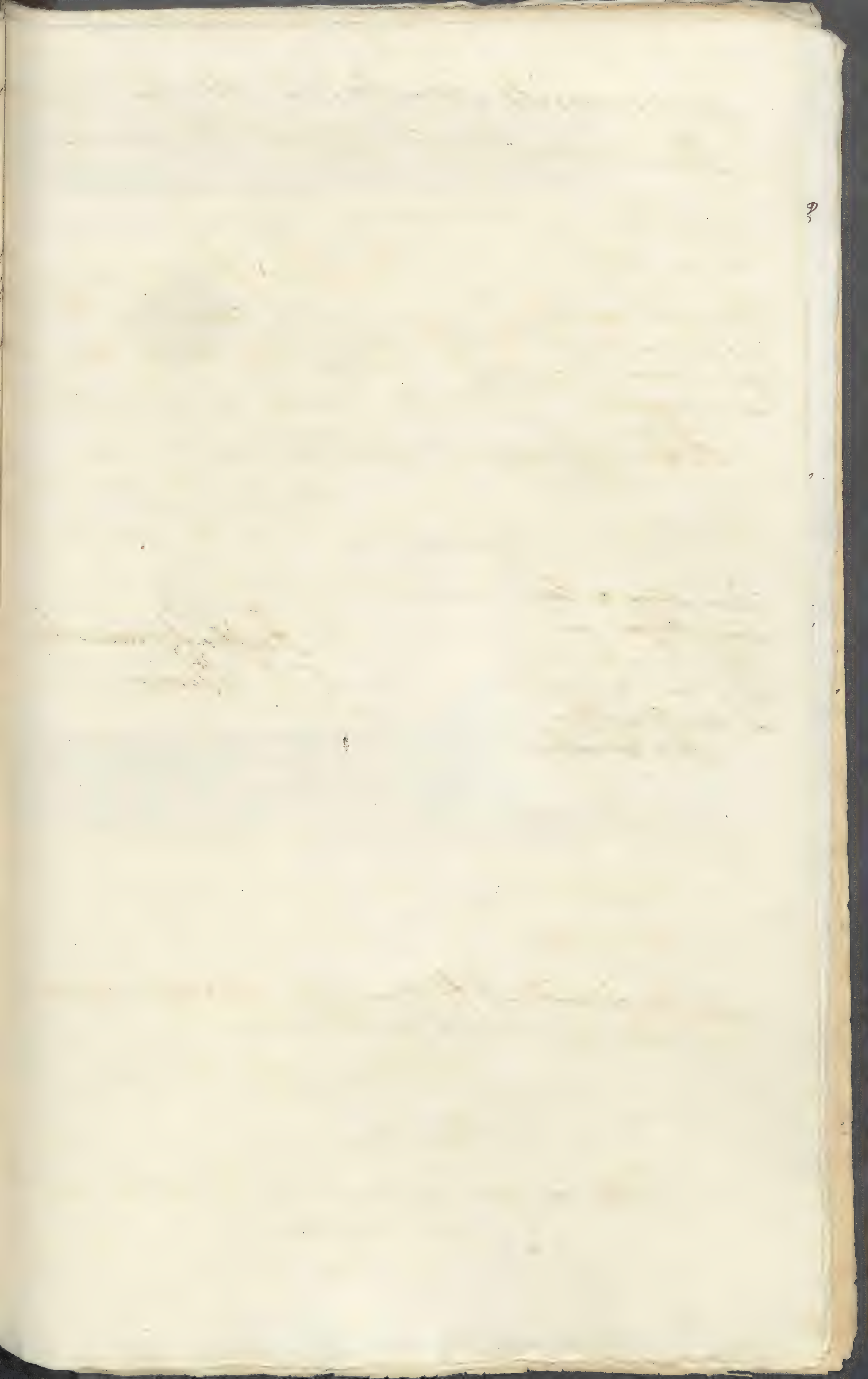
A. Fernandez

Enero 9/889

Cítese á examen para el 28 del corriente

La directora

B. Peña





Reintegro por los dros de matrícula de estudios privados de Historia de España á favor de Dª Mª Josefa García y Bellerin. Sevilla 9 de Enero de 1889.

La Secretaria
A. Fernandez

Recibí la parte superior de este pliego
Mª Josefa Garcia

Presidente,

A. Arizmendi

Secretario,

R. Ortega

A. Zambrano

La Interesada,

Mª Josefa Garcia

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Historia de España

Doña Josefa García Bellerin

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada.

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 25 de Enero de 1889

Presidente,

A. Aizcorondo

Secretario,

R. Ortega

A. Zambrano

La Interesada,

Mª Josefa García

N. 1.288.886

12ª CLASE. AÑO 1889

75 C. DE PESETA

Presentó cedula personal clase 11ª nº 874 con fecha en ... 24 de Agosto 1888

Srã. Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

Febrero 13 de 89
Informe la escuela
... B. Pine

Dª Mª Josefa Garcia Bellerin natural de La Palma provincia de Huelva á V.S. con el mayor respeto y consideracion hace presente: Que teniendo cursados y probados los dos años de la carrera del Magisterio en la Escuela de su digno cargo y deseando verificar los exámenes de reválida para maestra elemental.

Suplica á V.S. se digne admitirla en los que han de tener lugar en el presente mes.

Gracia que no duda alcanzar de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 11 de Febrero de 1889

Mª Josefa Garcia

Secretaría
Febrero 14/89
Está completo el expediente
A. Fernandez

Admítase
B. Pine

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE
MAESTRAS
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

CURSO DE 1888 A 1889

Examen de Ejercicio práctico

Doña María García Bellerín

ha sido examinada en el dia de hoy de la materia que ántes se menciona, habiendo merecido la calificación de Aprobada

Y para que conste, firmamos la presente en Sevilla á 28 de Marzo de 1889

PRESIDENTE,

[signature]

SECRETARIO,

[signature]

LA INTERESADA,

María García Bellerín

Aa, Bb

Cc, Dd, Ee, Ff,

Gg, Hh, Ii, Jj,

Kk, Ll, Ll ll, m,

Mm, Nn, Oo,

Pp, Qq, Rr,

Ss, Uu, Vv, W
Xx, Yy, Zz
Escuela
Normal
Superior de
Maestras.
Sevilla 3 de Abril 1889
María Josefa García B.

1er problema: Cuántos kilogramos podrán comprarse con 169 pesetas sabiendo q.e 3 (a) costaron 194 reales

184 : 3 = 81 valor de una (a)

810 : 118 = 44 valor de un kilogramo

6600 : 44 = 190 kilogramos q.e pueden comprarse con 660 reales.

2º problema: Dos números suman 994 unidades si el menor se divide por 3 da de cociente 9. ¿Cuales son estos numeros?

30 : 9 = 3

30 - 3 = 27 el menor nº es 3 y el mayor 27

Comprobacion

27 : 3 = 9

Sevilla 3 de Abril de 1889

María Mª García Bellerín



1º 1er problema = Cuántos kilogramos podrán comprarse con 165 pesetas sabiendo que 3 @ costaron 154 reales

165 ×4 660 pesetas hechas rs.

660 | 13 — 06 00 — 220 valor de una @

154 | 13 — 004 1 — 51 valor de una @

220'00 | 115 — 905 0015 — 19 valor de un kilogramo

51'0 | 115 — 0500 040 — 4'4 valor de un kilogramo

660'0 | 4'4 — 220 0000 — 150 kilogramos q. pueden comprarse con 165 pesetas

2º problema - Dos números suman 954 si el menor se divide por 30 dá de cociente 9. ¿Cuales son estos números?

30 | 8 — 03 3

30 − 3 = 27 el menor número es 3 y el mayor 27

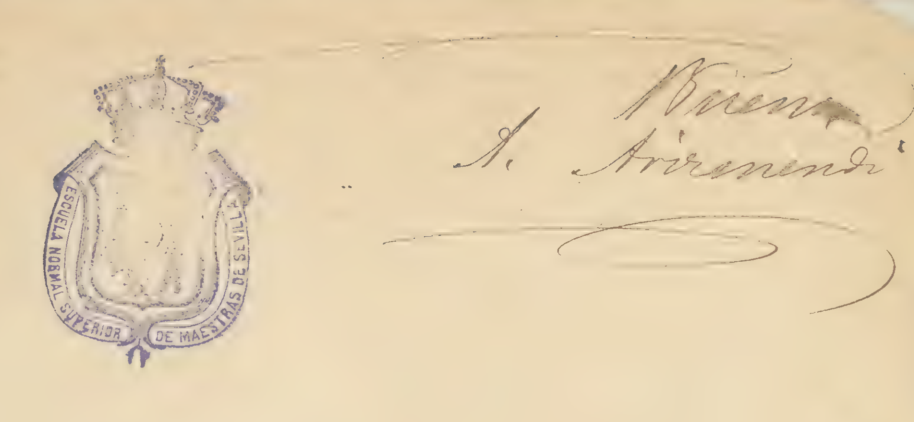
27

Comprobación

27 | 3 — 00 9

Sevilla 3 de Abril de 1889

María Josefa García



"Estas monterías, que por aparatosas y caras estaban de suyo reservadas á los poderosos, se hicieron al fin exclusivas para su clase cuando la legislacion, ampliando los derechos señoriles, colocó entre ellas el dominio de los montes bravos, y la facultad exclusiva de perseguir las fieras; no era empero tan facil llevar esta dominacion hasta los aires y las aves del cielo, y por eso la caza de cetreria hubo de quedar entre los derechos comunales, y servir al recreo de todos; tener un halcón, y doctrinarle á lanzarse sobre las tímidas aves, y traerlas á la mano, no requeria mas que ingenio y paciencia, y era dado al mas infeliz solariego; así fué como esta diversion se hizo general y ordinaria, cómo se perfeccionó mas cada dia, y como al fin formó aquel arte admirable en que brillaba tanto ingenio de los hombres, como el rapaz instinto de las aves amaestradas por él.

Sevilla 3 de Abril de 1889

María P.ª García Pellerin

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

[A]CTA DE EXAMEN DE REVÁLIDA PARA MAESTRA DE PRIMERA ENSEÑANZA elemental

D.ª Mª Josefa García Bellerín natural de La Palma [pro]vincia de Huelva que nació el dia 22 de Junio de 1867, habiendo hecho constar los estudios que expresa la adjunta [ho]ja, y sufrido en los dias 3 y 4 de Abril [de] 1889 los ejercicios necesarios para obtener el título de Maestra [de] primera enseñanza elemental ante los Jueces que suscriben, y [en] la forma que previene el Reglamento de quince de Junio de mil [ochocientos] sesenta y cuatro, ha sido calificada con la nota de Bueno en el ejercicio escrito, la de Aprobada en el oral, de Sobresaliente en el de labores, y la definitiva de Aprobada para Maestra de primera enseñanza elemental

Sevilla 4 de Abril de 1889

[illegible] Arizmendi

[illegible] R. Ortega

A. Zambrano

[illegible] Bosquer

P. Palacios

N. 1.362.540



Sra Directora de la Escuela Normal de Maestra de la provincia de Sevilla.

Abril 9 de 89
Expídase conforme
[illegible]

Dª María Josefa García Bellerín natural de La Palma provincia de Huelva á V. S. con la consideracion debida expone: Que habiendo estudiado los dos años correspondientes á la carrera del Magisterio y verificado el exámen de revalida elemental

Suplica á V. S. se le expida la hoja de estudio que lo acredite.

Gracia que no duda alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 5 de Abril de 1889

María Josefa García

D. Roque Llanos y Rivero, Lido. en derecho Secretario del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que en el corriente año económico no se han podido proveer los vecinos de esta villa de cédula personal porque dichas cédulas han sido incautados ó recogidos por el Estado de poder del rematante y por consiguiente la vecina de esta expresada villa no puede hallarse provista de su correspondiente cédula. Y á petición de la interesada Dª. María García Bellerín le expido la presente en La Palma y febrero veinte y dos de mil ochocientos noventa y cuatro.

Vº. Bº.
El Alcalde
Monte

Roque Llanos

D. Laureano Perez Lagares. Recaudador de cédulas personales de este Distrito.

Certifico: que en esta recaudacion de mi cargo no se han espendido las cédulas pertenecientes al ejercicio actual por haberse incautado la Hacienda de ellas.

Y para que pueda surtir sus efectos la del ejercicio anterior de mil ochocientos noventa y dos á noventa y tres estiendo la presente en La Palma á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos noventa y cuatro.

Laureano Perez

N. 0.458.392

12.ª CLASE AÑO 1894
UNA PESETA

FÁBRICA NACIONAL DEL TIMBRE 1894
EXPENDEDURÍA DE TABACOS Y TIMBRES DEL ESTADO SALVADOR SEVILLA

1.135. Se pidió
16 Nov. 92 y un
certificado del Alcalde
y Recaudador de no haberse
expedido en el pueblo cédula
en 93 á 94.

Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla

María Josefa García Bellerin natural de La Palma provincia de Huelva con cédula personal que exhibe á V.S. con la consideración debida expone: Que teniendo aprobado los años de la carrera correspondiente al título elemental echa la reválida y necesitando la exponente acreditarlo suplica á V.S. de las órdenes oportunas para que se le expida el título elemental como así mismo certificado de tener hecho el Depósito.

Es gracia que espera merecer de V.S cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 2[8] de Febrero de 1894

María Josefa García

...ulado ...
...bre.
...o se pudo
...la Directora

...ecretaria
...brero de 1894
...entido.

